MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 30
QUILLON, jueves 7 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LEON OSES RAFAEL ENRIQUE RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:9.660
Y SON:NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RAFAEL LEON OSES (FARMACIA) , PAGO DE COMPRAS DE FARMACIA MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141216		DCTO FARMACIA	9.660			
1110204		Banco Estado Junji		9.660	[redacted]	
		TOTALES :	9.660	9.660		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE	12 ENE. 2016
		R.U.T.	8.220.936
EGRESO N° 30	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME

FARMACIA FARMAX 812
Rafael León Oses
RUT: 7.663.593 - 5
Av. Cayumanqui 407 Quillón